



GOBIERNO DE PUERTO RICO
PANEL SOBRE EL FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE
UNIDAD DE PROCESAMIENTO
ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO (UPAD)
SAN JUAN, PUERTO RICO

18 de febrero de 2022

Lcdo. Manuel A. Díaz Torres

P/C: Lcda. Mayra López Mulero
info@lopezmulero.legal

Estimada licenciada López Mulero:

El Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, ha referido a la atención de la Unidad de Procesamiento Administrativo Disciplinario (UPAD), su comunicación de 15 de febrero de 2022, en representación del Lcdo. Manuel A. Díaz Torres, ex secretario de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Caguas.

Atendido el referido del Panel, el Lcdo. Díaz Torres, deberá comparecer personalmente a la UPAD el **jueves, 24 de febrero de 2022, a las 10:00 a.m.**, para presentar los documentos que darán inicio a la investigación administrativa.

Se adelanta esta comunicación a través de correo electrónico: info@lopezmulero.legal y se envía por correo certificado a: 1959 Loiza Station Oficina 400 Santurce, Puerto Rico, 00911.

En San Juan, Puerto Rico a. 18 de febrero de 2022.


Melanie Grandoné Godreau
Directora de la UPAD